

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPAL SOCIALISTA, PODEMOS Y MÁS MADRID – GANAR MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 RELATIVA A INSTAR AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD LA APERTURA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS MEDICAS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y CESE DEL DETERIORO DE LA SANIDAD PÚBLICA EN LA REGIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Partido Popular lleva más de 20 años llevando a cabo políticas para privatizar la sanidad pública en nuestro país. El gobierno del Partido Popular de José María Aznar, a través de la aprobación de la Ley 15/1997 de nuevas formas de gestión, permitió la entrada de capital privado en la gestión de la sanidad pública, ley que abría la puerta al modelo mixto de gestión, que ha sido el preferido y más desarrollado por el gobierno de la Comunidad de Madrid en los últimos 20 años, desde que las competencias en sanidad fueron transferidas al gobierno regional, también durante el mandato de José María Aznar, en 2001.

Antes de la pandemia, los centros de atención Primaria ya abanderaban los recortes sanitarios de la Comunidad de Madrid. De hecho, ya este ayuntamiento, en su Pleno, tuvo que manifestarse contra el experimento piloto que recortaba los horarios de los Centros de Salud y pretendía experimentar en el centro de salud de el Soto, jugando con la salud de nuestros vecinos y vecinas.

Posteriormente y por la nefasta gestión sanitaria de la Comunidad de Madrid, se desmontaron buena parte de los centros de Urgencias de Atención Primaria para dotar de personal al hospital propagandístico de IFEMA.

En Móstoles, nos quedamos sin las Urgencias de Coronel de Palma, único servicio de urgencias en Atención primaria de la ciudad. Esto ha afectado a cerca de 7200 vecinos y vecinas que, como única alternativa, han tenido que ir a las Urgencias de los hospitales, contribuyendo así al colapso de las mismas para casos que, normalmente no son susceptibles de ser atendidos en la urgencia hospitalaria, con el resultado lógico y denunciado de colapsos, saturación y límites personales y profesionales de sanitarios y sanitarias, mayor aglomeración de pacientes en un momento de alta carga viral, mayor espera... un despropósito fruto de la ineficacia, la mala gestión y la falta de inversión en sanidad, que nos pilló bajo mínimos.

Tras cerrarse el famoso hospital IFEMA, los Centros de Salud han ido abriendo sus puertas con muchas restricciones debido tanto a la falta de personal, como a la falta de las medidas necesarias para poder hacer su trabajo de una manera eficiente (doble circuito, dotación de personal suficiente, etc.).

Esta escasez de recursos humanos –programada durante años, perseguida y mantenida desde los inicios de la pandemia- y la falta de infraestructuras en el primer nivel asistencial, unida a su adecuada adaptación para hacer frente a la pandemia del COVID-19, ha deteriorado nuestro sistema sanitario regional, ya muy mermado por privatizaciones y recortes de la derecha, hasta límites que atentan contra la salud de los usuarios y de los profesionales.

Esta situación, consecuencia de la histórica mala gestión de los gobiernos de PP y del actual gobierno de la Comunidad de Madrid, han dejado una Atención Primaria en fase terminal en la que, si no se cambia de rumbo, solo quedara aplicar cuidados paliativos a la espera de su defunción.

El modelo sanitario del Partido Popular tiene su origen en 2001 y se fundamenta en la libre elección, que no es más que una excusa ideada por Esperanza Aguirre para convertir nuestra región en el laboratorio de las políticas neoliberales del Partido Popular, poniendo en el punto de mira a la sanidad madrileña.

Este modelo descansa sobre 4 pilares fundamentales:

- Una Red Sanitaria Única de Utilización Pública.
- Una Ley (2009) que permitió la Libre Elección de médico enfermero, pediatra y centro sanitario.
- La misma ley (2009) que estableció el Área Sanitaria Única.
- La concentración de todas las citas en el Centro Atención Personalizada (CAP).

En este sentido, durante el segundo mandato en el Gobierno regional de Esperanza Aguirre, se sentaron las bases para dismantelar la sanidad pública madrileña, a través del "Plan de Infraestructuras Sanitarias 2004-2007" entre cuyos objetivos destacaban:

- Imponer un nuevo modelo que contemplase la ley de mercado.
- Orientar la atención sanitaria hacia la rentabilidad económica.
- Separar la financiación de la gestión y la provisión de los servicios.
- Hacer competir a los profesionales, a los centros y a los servicios, para atraer a los pacientes, que desde ese momento pasarían a ser clientes del sistema sanitario.

Para ello, pusieron en marcha cinco medidas estratégicas:

- Profundización en las políticas de recorte del gasto público.
- Impulso de la contratación de servicios privados.
- Variación de la propiedad pública de las infraestructuras (concesión de obras públicas, concesión administrativa, conciertos singulares).
- Dismantelamiento de los hospitales públicos (planes funcionales y reformas integrales).
- Introducción de la competencia (dismantelamiento de la atención primaria).

Con estos datos, podemos decir que la gestión sanitaria del Partido Popular ha ido expulsando a los madrileños/as de la sanidad pública: en nuestra región el 38,8% de los madrileños tiene ya seguro privado frente al 19,6% de media nacional.

Actualmente, el Centro de Salud de Urgencias en Atención Primaria de Coronel de palma está cerrado. En los demás, se recurre debido a la escasez de personal a la atención telefónica sustituyendo de forma desmedida a la atención presencial y perjudicando a los sanitarios por un lado en el exceso desmedido de trabajo y a los pacientes por el otro por el retraso en la atención. Más preocupante es que, como ha planteado algún responsable político, este tipo de funcionamiento haya llegado para quedarse.

Además, el seguimiento de COVID, según indican las autoridades sanitarias, debe hacerse en los centros de Atención Primaria lo que implica, entre otras tareas, las pruebas diagnósticas. Por lo que el personal dedicado a la realización de estas pruebas deja de hacer otras tareas por lo que la Comunidad de Madrid debería no solo dotar de personal suficiente sino cubrir el personal necesario para el seguimiento COVID.

Las vacaciones y la falta de previsión llevan a que ahora conozcamos que nuevamente se quiere recortar horario, fusionar centros y tomar medidas que suponen un nuevo deterioro de esta atención primordial como ha sido reconocido en el informe de la Comisión para la reconstrucción estatal.

Esta situación es insostenible y debe modificarse de inmediato por lo que los grupos municipales PSOE y Podemos proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a dotar de personal necesario a los centro de Atención Primaria, teniendo en consideración el personal extra que debe dedicarse a la realización de pruebas diagnóstica y seguimiento COVID de tal modo que se refuerce la Atención Primaria madrileña para que esté al 100% de su capacidad asistencial.

SEGUNDO.- Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a no reducir los horarios de atención a los pacientes en los Centros de Salud.

TERCERO.- Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a establecer las medidas necesarias para poder utilizar los Centros de Atención Primaria sin restricciones.

CUATRO.- Apertura inmediata del SUAP de Coronel de palma por parte de la Comunidad de Madrid.

QUINTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a blindar los presupuestos de sanidad para dotar a nuestros hospitales públicos de la financiación suficiente

para asegurar el acceso a una sanidad pública, universal, de calidad y gratuita para todos los madrileños y madrileñas.

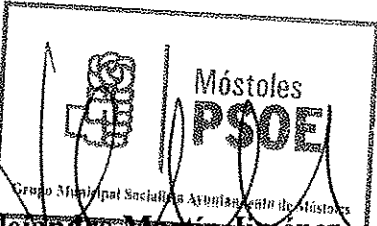
SEXTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a revertir las privatizaciones de servicios como el mantenimiento, la limpieza, el servicio de lavandería, las cocinas hospitalarias o el servicio de dietética de los hospitales madrileños.

SÉPTIMO.- Instar a la Comunidad de Madrid a establecer las medidas necesarias para la equiparación de los salarios y condiciones del personal sanitario en todos los centros hospitalarios, sean estos de gestión directa o indirecta.

OCTAVO.- Instar a la Comunidad de Madrid a cumplir con urgencia la palabra dada a esta ciudad y construir un nuevo y más que necesario centro de salud en el PAU-4

Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid para el control y seguimiento del gobierno; al Consejo de Salud y de la Ciudad Móstoles.

Móstoles 16 de septiembre de 2020



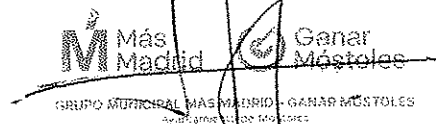
Alejandro Martín Jiménez

Portavoz Grupo Socialista



Mónica Monterreal Barrios

Portavoz Grupo Podemos



Gabriel Ortega Sanz

Portavoz MM-GM